

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 24 de marzo de 2021, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Huelva, por el que se hace pública resolución de modificación de características de la concesión de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Gibraleón (Huelva). (PP. 959/2021).

Resolución de 9 de marzo de 2021, de modificación de características de la concesión de aguas públicas subterráneas por 25 años, a Frutas Curi, S.L., procedentes de tres sondeos por un volumen máximo anual de 87.964 m³/año para el riego de 15 hectáreas de cítricos en la finca «Cañaluenga» en el término municipal de Gibraleón (Huelva) (Expte.: 2019MOD001495HU. Ref. Local 28502).

El contenido íntegro de la resolución se publicará en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (www.juntadeandalucia.es/medioambiente/informacionpublica)

Huelva, 24 de marzo de 2021.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.